

ALGUNAS NOCIONES SOBRE LAS PRODUCCIONES Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tal como anunciamos en las [BASES Y CONDICIONES](#), las producciones deben estar inscriptas en alguno de los ejes temáticos propuestos:

- Democracia para siempre
- Los caminos por la memoria, la verdad y la justicia
- Juventudes y participación

En la sección **Producción artístico-cultural** de nuestra [Página Web](#) pueden ver qué abordajes esperamos en cada uno de ellos, además de acceder a materiales educativos: tutoriales, películas, videos, podcast, entrevistas. También podrán solicitar encuentros virtuales de acompañamiento con coordinadores del Programa. Por otra parte, quienes oficien de referentes de los grupos inscriptos deberán realizar un curso virtual asincrónico del eje temático que hayan elegido, en la plataforma de la [Escuela Provincial de Derechos Humanos](#).

La entrega de las producciones será de forma virtual a través de la red social Tik Tok. [Ver Anexo Consideraciones sobre Tik Tok](#) y [Tutorial de Entrega](#).

Se aceptarán aquellas producciones artísticas y culturales que respeten los **valores democráticos** según lo establecido por nuestra constitución, especialmente los contenidos en el Art. 75 Inc. 22 que aloja los tratados internacionales de Derechos Humanos, como así también la jurisprudencia y legislación tanto local como internacional relativa a crímenes de lesa humanidad llevados a cabo en nuestro país, en función de la última dictadura cívico militar.

Al evaluar las producciones se tendrá en cuenta su **comunicabilidad**. Para eso, creemos que es necesario poder hacer un recorte del tema seleccionado: **¿Qué**

FUTURO MEMORIA

Democracia y Derechos Humanos

queremos contar? ¿A quiénes? ¿Cómo? ¿Para qué? ¿Con qué herramientas o estrategias? Sabemos que tenemos mucho para decir sobre nuestra historia y lo que ocurrió en nuestro pasado reciente, así como también podemos hablar durante horas sobre la actualidad, sus complejidades, las victorias y los desafíos a futuro de nuestra democracia; pero también sabemos que vivimos un presente con excesos de información, en el que captar la atención de nuestros públicos es uno de los principales desafíos. Esa abundancia también a veces desinforma. Pensamos en un mensaje efectivo, que se pueda difundir por diferentes plataformas o en diversas actividades, que llegue a la ciudadanía, por eso proponemos que las publicaciones duren entre 1 y 8 minutos.

Durante la etapa de **investigación y producción**, los grupos debatirán sobre qué tema trabajar y sobre cómo lo abordarán; luego tendrán que recopilar información recurriendo a distintas **fuentes**: bibliográficas, testimoniales, documentales, mediáticas, literarias, culturales, etc. Es de suma importancia que consideren su seriedad y veracidad, debido a la sensibilidad de los datos. El jurado valorará la originalidad de esas fuentes, por lo que se alentarán los testimonios de referentes locales, así como la consulta de periódicos de la época, archivos fotográficos, sitios históricos.

Las producciones tienen que ser inéditas, propias y originales. En ese sentido, tal como se menciona en el párrafo anterior, se valorará la recuperación de **historias locales**. Consideramos importante conocer y difundir los crímenes de lesa humanidad cometidos por la última dictadura que han afectado a la totalidad de las y los bonaerenses. Es por esto que alentamos a que trabajen sobre las historias de vida y de lucha de personas desaparecidas y/o asesinadas de sus localidades y las experiencias colectivas de construcción de memoria y justicia. La identidad local también se construye a lo largo de los diferentes procesos democráticos, alimentando y reivindicando las conquistas en materia de derechos, manifestando y denunciando las instancias de retrocesos y organizándonos como ciudadanas y ciudadanos activos para construir, proponer. Visibilizar esos procesos, es parte imprescindible del fortalecimiento de la democracia.

Se desalentarán las producciones que muestren escenas explícitas de tortura, violación o asesinato. Las y los invitamos a escuchar testimonios, visibilizar y reflexionar en los grupos sobre la violencia ejercida por el terrorismo de Estado. Pero también a pensar ¿Qué aporta hacer una dramatización de esos hechos? ¿Qué aprendizaje nos deja? ¿Colabora en la construcción del futuro? ¿No será más fructífero retomar las historias de lucha para promover la solidaridad, la construcción colectiva y el amor por nuestra patria? Si consideran incluir esta dimensión en las producciones, les proponemos que hagan uso de las metáforas, que recurran a estrategias artísticas o de edición.

Como se expresa en las bases y condiciones, se propone trabajar en grupos, por lo que se distinguirán los casos en los que se pueda reconocer ese **trabajo colectivo**.

Recordemos que el Programa es una política pública de la Subsecretaría de Derechos Humanos, perteneciente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Convocamos a las juventudes de la provincia, con el objetivo de llegar a cada rincón y a cada institución, poniendo especial énfasis en las que trabajan con poblaciones en situación de vulnerabilidad. Buscamos así, contribuir a la construcción permanente y colectiva de las memorias, retomando las militancias de ayer, y pensando también las **acciones colectivas** de hoy, para aportar a la construcción de una democracia más justa e igualitaria.

En línea con todo lo mencionado anteriormente, se le dará más relevancia a los contenidos trabajados, a lo que podemos ver sobre el proceso de debate y producción, a la creatividad y comunicabilidad de la presentación que a las herramientas con las que cuenta el grupo. Se valorarán las estrategias de trabajo que surjan de dificultades o falencias en cuanto a las herramientas o contextos, esto quiere decir que el uso de últimas tecnologías no será lo más reconocido.

En nuestra página web pueden ver [producciones](#) de ediciones anteriores.

Por último, cabe mencionar que nos interesa generar espacios de debate y formación colectiva y el concurso es una herramienta para llegar a las juventudes, pero lo que más nos enriquece es la **participación** y no la competencia, es compartir diferentes historias, relatos, experiencias, generar preguntas y producir intercambios entre jóvenes con realidades y vidas diversas, que el programa sea un puntapié inicial para otras acciones y contribuir a la organización para pensar un futuro más justo e igualitario. Es por eso que, además, es importante resaltar que las bases y condiciones y las diferentes propuestas en torno al programa, son un parámetro para direccionar nuestro trabajo, pero estamos abiertos y abiertas a escuchar las necesidades, particularidades y propuestas de cada grupo para buscar acercarnos lo máximo posible y que realmente se cumpla el objetivo que antes mencionamos.

¡Gracias por participar!